

	MANUAL DE CALIDAD TÉRMINO Y DEFINICIONES	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos	Versión : 08 Página : 1 de 2 Fecha : 29/09/2010	

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

1 DESCRIPCIÓN DEL CARGO:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

Nombre del Cargo : Representante de la Dirección.
 Dependencia : Director Ejecutivo.
 Lugar de Trabajo : Oficina de Dirección Ejecutiva o Laboratorio Hidráulico.
 Supervisor Directo : Director Ejecutivo.

1.2 OBJETIVO DEL CARGO:

Representar a la Dirección, en el marco de la implementación y posterior mantención del Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con los requisitos de las normas ISO 9001:2008, para todos los Sistemas de Calidad y de los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG).

1.3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- ✓ Asegurarse de que se establecen, implementan, mantienen y mejoran los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad, planificando, desarrollando, coordinando y controlando los mecanismos adecuados para implementar los sistemas del PMG bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2008.
- ✓ Informar a la Dirección Ejecutiva sobre el desempeño del sistema de gestión de la calidad y de cualquier necesidad de mejora.
- ✓ Asegurarse que se mejoren los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización.
- ✓ Comunicar y motivar al interior del Servicio la implementación y posterior mantención del sistema de gestión de calidad de los PMG.
- ✓ Manejo administrativo y control de la Documentación del SGC.

2 PERFIL DEL CARGO:

2.1 REQUISITOS PERSONALES:

2.1.1 Educación:

Título Universitario.

2.1.2 Formación:

Cursos aprobados de la Norma ISO 9001:2008.

Representante de la Dirección

	MANUAL DE CALIDAD TÉRMINO Y DEFINICIONES	
Unidad de Gestión y Recursos Humanos	Versión : 08 Página : 2 de 2 Fecha : 29/09/2010	

2.1.3 Experiencia Laboral:

A lo menos un año de experiencia laboral en el Servicio o dos años en otra institución pública o privada.

2.1.4 Habilidades:

COMPETENCIAS

Trabajo en equipo: Capacidad para solicitar opinión al resto del grupo, y valorar sinceramente las ideas y experiencia de los demás, manteniendo una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y subordinados. Habilidad para promover la colaboración de los distintos equipos, al interior de cada uno de ellos. Capacidad de valorar las contribuciones de los demás aunque tengan diferentes puntos de vista.

Comportamiento

- Solicita opinión a los miembros del equipo. Valora las ideas y experiencias ajenas.
- Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros.
- Promueve la colaboración entre equipos.
- Valora las contribuciones ajenas, aún cuando se le plantean diferentes puntos de vista.

Liderazgo: Capacidad para orientar la acción de su grupo en una dirección determinada, inspirando valores de acción y anticipando escenarios. Habilidad para fijar objetivos a su equipo, realizar su seguimiento y brindar feedback o retroalimentación sobre su avance integrando las opiniones de los diferentes integrantes. Habilidad para desarrollar su energía y transmitirla a otros en pos de un objetivo común. Plantear abiertamente los conflictos para optimizar la calidad de las decisiones y la efectividad de la organización. Proveer coaching y feedback para el desarrollo de los colaboradores.

Comportamiento

- Promueve el trabajo en equipo entre las distintas áreas de la organización.
- Desarrolla el espíritu de equipo. Es capaz de sacrificar los intereses de su área en pro del logro de los objetivos institucionales.
- Promueve el desarrollo de un ambiente de trabajo amistoso, de buen clima y cooperación.
- Implementa adecuadamente modalidades alternativas de trabajo en el equipo que añaden valor a los resultados grupales.
- Resuelve los conflictos de su equipo y participa activamente en la resolución de conflictos transversales a la organización.